

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3044 MANUFACTURAS AURA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 10 de mayo de 2021, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el restaurante "Gastrodón", sito en la calle Electricistas, n.º 14, de Villaviciosa de Odón, el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 y de la gestión social realizada por el órgano de administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Inscripción de la web corporativa www.manufacturasaura.com en el Registro Mercantil y publicación en el BORME. Delegación de facultades en el Presidente del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándole para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen oportunas y pertinentes. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita hasta el día de la celebración de la Junta, de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la sociedad o a las sociedades vinculadas.

Villaviciosa de Odón, 10 de mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Santiago Rodríguez Angulo.

ID: A210032596-1